

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

I-1066-2024

Señores Accionistas
Acción Sociedad Fiduciaria S.A.:

Alcance

He revisado los estados financieros que se adjuntan al 31 de diciembre de 2023 del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Arco Iris Conservador, administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A., los cuales comprenden: el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de doce meses que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y las notas a los estados financieros.

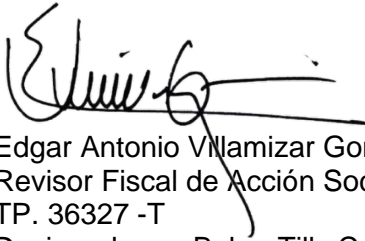
La administración de la Sociedad Fiduciaria es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Alcance de la revisión

A la fecha me encuentro en proceso de auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, con el propósito de emitir una opinión como revisores fiscales, no obstante he realizado revisión de los estados financieros mediante indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión, con el fin de identificar asuntos significativos y el cruce con la información contable, por lo tanto no se expresa una opinión de auditoría.

Conclusión

Basada en mi revisión, certifico que los estados financieros mencionados fueron tomados de registros contables al 31 de diciembre de 2023 y basado en las indagaciones con los responsables de la preparación de la información, no se tiene conocimiento de situaciones relevantes.



Edgar Antonio Villamizar González
Revisor Fiscal de Acción Sociedad Fiduciaria S.A.
TP. 36327 -T
Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.

13 de marzo de 2024

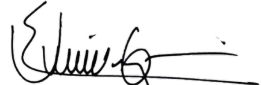
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de Permanencia Arco Iris Conservador (9-1-54573)
Administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A.
Estado de Situación Financiera
(En miles de pesos colombianos)

Activos	Nota	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Efectivo y equivalentes de efectivo	9	\$ 3.370.010	7.326.536
Activos financieros de inversión	10	28.167.355	28.105.084
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11	130.558	\$ -
Otros activos no financieros	12	0	76.361
Total activos		\$ 31.667.923	35.507.981
Pasivos			
Cuentas comerciales por pagar	13	\$ 141.363	115.332
Otros pasivos no financieros	14	2.338	203
Total pasivos		\$ 143.701	115.535
Activos netos de los inversionistas			
Activos netos de los inversionistas		31.524.222	35.392.446
Total pasivo y activos netos de los inversionistas		\$ 31.667.923	35.507.981

Las notas son parte integral de los estados financieros.


(*) LUIS JAVIER ROZO ALVARADO
Representante Legal


(*) JORGE PARRADO RODRIGUEZ
Contador
T. P. 85923-T


EDGAR ANTONIO VILLAMIZAR GONZALEZ
Revisor Fiscal de Acción Sociedad Fiduciaria S.A
T. P. 3632X-T
Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.
(Ver mi informe del 13 de marzo de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

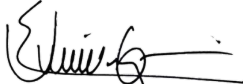
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de Permanencia Arco Iris Conservador (9-1-54573)
Administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A.
Estado de resultados integral
(En miles de pesos colombianos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de:	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingreso de Operaciones Ordinarias			
Valoración en operaciones simultaneas	15	\$ 21.640	17.585
Valoración de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda, neto	16	6.389.753	2.798.090
Utilidad en venta de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda, neto	17	76.813	18.259
Depositos a la vista	18	603.391	592.814
Otros	19	779	7.995
Resultado Ingreso de Operaciones Ordinarias	\$	<u>7.092.376</u>	<u>3.434.743</u>
Gasto de operaciones ordinarias			
Servicios bancarios	20	\$ 42.846	28.991
Comisiones fiduciarias	21	1.335.244	893.780
Honorarios	22	28.514	43.139
Seguros	23	181.207	265.257
Diversos	24	62.423	85.591
Gasto por diferencia en cambio	25	16.406	7.744
Derivados de cobertura	26	33.899	-
Resultado neto de otras actividades de operación	\$	<u>1.700.539</u>	<u>1.324.502</u>
Rendimientos Abonados	\$	<u>5.391.837</u>	<u>2.110.241</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros.


(*) LUIS JAVIER ROZO ALVARADO
Representante Legal


(*) JORGE PARRADO RODRIGUEZ
Contador
T. P. 85923-T


EDGAR ANTONIO VILLAMIZAR GONZALEZ
Revisor Fiscal de Acción Sociedad Fiduciaria S.A
T. P. 36327-T
Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.
(Ver mi informe del 13 de marzo de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

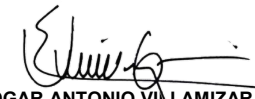
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de Permanencia Arco Iris Conservador (9-1-54573)
Administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A.
Estado de cambios en los activos netos de los inversionistas
(En miles de pesos colombianos)

	Participaciones en fondos de inversion colectiva	Rendimientos abonados	Total Activos Netos de los Inversionistas
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:			
Saldo inicial a 1 de enero de 2022	\$ 57.633.711	-	57.633.711
Aporte de los inversionistas	145.266.877	-	145.266.877
Retiro de los inversionistas	(167.508.142)		(167.508.142)
Rendimientos generados	-	2.110.241	2.110.241
Rendimientos abonados a los inversionistas	-	(2.110.241)	(2.110.241)
Saldo final a 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 35.392.446</u>	<u>0</u>	<u>35.392.446</u>
Saldo inicial a 1 de enero de 2023	35.392.446	-	35.392.446
Aporte de los inversionistas	144.422.212	-	144.422.212
Retiro de los inversionistas	(148.290.436)		(148.290.436)
Rendimientos generados	-	5.391.837	5.391.837
Rendimientos abonados a los inversionistas	-	(5.391.837)	(5.391.837)
Saldo final a 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 31.524.222</u>	<u>-</u>	<u>31.524.222</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros.


(*) LUIS JAVIER ROZO ALVARADO
Representante Legal


(*) JORGE PARRADO RODRIGUEZ
Contador
T. P. 85923-T


EDGAR ANTONIO VILLAMIZAR GONZALEZ
Revisor Fiscal de Acción Sociedad Fiduciaria S.A
T. P. 36327-T
Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.
(Ver mi informe del 13 de marzo de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

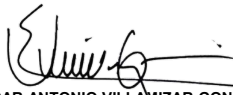
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de Permanencia Arco Iris Conservador (9-1-54573)
Administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A.
Estado de flujos de efectivo
(En miles de pesos colombianos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de:	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Flujos de efectivo de actividades por operación			
Rendimientos Abonados	\$	5.391.837	2.110.241
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo neto provisto por las actividades de operación			
Valoración en operaciones simultaneas	15	(21.640)	(17.585)
Valoración de inversiones al valor razonable de instrumentos de deuda, neto	16	(6.389.753)	(2.798.090)
Utilidad en venta de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda	17 \$	(76.813)	(18.259)
Cambios en activos y pasivos			
Activos financieros de inversión	10	6.425.935	24.863.294
Otros activos no financieros	12	76.361	115.337
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11	(130.558)	
Cuentas comerciales por pagar	13	26.031	25.874
Otros pasivos no financieros	14	2.135	(3.666)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	\$	<u>5.303.535</u>	<u>24.277.146</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento			
Activos netos de los inversionistas	\$	(9.260.061)	(24.351.506)
Efectivo neto utilizado en las actividades financiamiento	\$	<u>(9.260.061)</u>	<u>(24.351.506)</u>
(Disminución) Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	\$	<u>(3.956.526)</u>	<u>(74.360)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al 1 de enero	9 \$	<u>7.326.536</u>	<u>7.400.896</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre	9 \$	<u><u>3.370.010</u></u>	<u><u>7.326.536</u></u>

Las notas son parte integral de los estados financieros.


 (*) **LUIS JAVIER ROZO ALVARADO**
 Representante Legal


 (*) **JORGE FARRADO RODRIGUEZ**
 Contador
 T. P. 85923-T


EDGAR ANTONIO VILLAMIZAR GONZALEZ
 Revisor Fiscal de Acción Sociedad Fiduciaria S.A.
 T. P. 36327-T
 Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.
 (Ver mi informe del 13 de marzo de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

**Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de
Permanencia Arco Iris Conservador (9-1-54573)**

Administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A.

**Información Financiera al 31 de diciembre del 2023 y
2022.**

**FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
ARCO IRIS CONSERVADOR (9-1-54573)
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

1. ENTIDAD QUE REPORTA

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto “Arco Iris Conservador” es administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A., constituido por Escritura Pública No. 1376 del 19 de febrero de 1992 de la Notaría 10 de Cali y con permiso de funcionamiento según Resolución 1017 del 19 de marzo de 1992 de la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente a la fecha. Su domicilio principal es la ciudad de Bogotá y opera en las ciudades de Cali, Medellín, Popayán y en el sistema de red de oficinas en Barranquilla y Bucaramanga.

La responsabilidad de la Fiduciaria derivada de sus operaciones se determina teniendo en cuenta que las obligaciones son de medio y no de resultado, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto “Arco Iris Conservador” cuenta con un reglamento de administración aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia dentro del cual se encuentran definidos aspectos como: Límite a la participación de fideicomitentes, Límites a las inversiones, Estructura de liquidez de las inversiones, entre otros.

El portafolio estará integrado por:

- Depósitos de ahorro.
- Títulos emitidos por el Banco de la República, la Nación y la Dirección General del Tesoro.
- Títulos valores emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Títulos emitidos en desarrollo de procesos de titularización inscritos en bolsa de valores.
- Operaciones de repo y simultaneas activas.
- Compras en firme con pactos de venta

En el año de 1998 se realizaron modificaciones al reglamento del Fondo de Inversión Colectiva en las siguientes cláusulas: cláusula decimocuarta “Límites a las inversiones”, cláusula decimoquinta “Políticas de inversión y liquidez del Fondo de Inversión colectiva”, cláusula décimo sexta “Valoración de los Fondos de Inversión y valoración del portafolio”, cláusula vigésima primera “Gastos a cargo de los Fondos de Inversión Colectiva”, aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Oficio No. 1998026277-4 del 2 de septiembre de 1998.

En el año 2001 se realizaron modificaciones al reglamento del Fondo en las siguientes cláusulas: cláusula décima séptima: "Remuneración Fiduciaria", cláusula décima "Constancia de adhesión", aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante oficio No. 2001003113-21 del 14 de septiembre de 2001.

**FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
ARCO IRIS CONSERVADOR (9-1-54573)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

En el año 2002 se realizaron modificaciones al reglamento del Fondo en las siguientes cláusulas: cláusula cuarta “objeto”, cláusula sexta “Límites a las inversiones”, cláusula décima “valoración del Fondo de Inversión colectiva y valoración del portafolio”, cláusula décima primera “gastos a cargo del Fondo de Inversión Colectiva” cláusula décima segunda “rendición de cuentas”, cláusula décima de la constancia de adhesión “retribución del fiduciario”, cláusula décima sexta “retribución de la Fiduciaria” Todas estas modificaciones fueron aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante oficio No. 2002054905-13.

Con la expedición del Decreto No. 2175 de 2007, la sociedad administradora del Fondo procedió a realizar los ajustes necesarios para el cumplimiento del citado Decreto, para lo cual en el mes de junio de 2008 se modificó completamente el reglamento del Fondo, el cual fue aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante oficio No. 2008041196 del 3 de agosto de 2008.

En agosto 26 del año 2016 la Superintendencia Financiera de Colombia aprobó las modificaciones al Reglamento del Fondo de Inversión Colectiva Abierto “Arco Iris Conservador”. Inicialmente se presentó únicamente la modificación a la cláusula de los activos admisibles, sin embargo; la Superintendencia Financiera de Colombia decidió efectuar la revisión a la totalidad del contenido del reglamento, este trámite inicio en septiembre del año 2015 y se aprobó en agosto de 2016.

Dando cumplimiento a las condiciones y requisitos de la circular externa 026 de 2014 la Superintendencia Financiera de Colombia, autoriza mediante comunicado radicado el 04 de mayo de 2015, la autorización de cambio de denominación Multinversión Arcoiris Conservador a FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO “ARCO IRIS CONSERVADOR”. Para el año 2022, no se presenta ninguna modificación al reglamento.

Comisión por administración

La Sociedad Fiduciaria percibirá como único beneficio por la administración, gestión y distribución de FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO “ARCO IRIS CONSERVADOR”, una comisión de acuerdo a los siguientes rangos:

Rentabilidad Bruta Fondo	Comisión Fija / Capital	Comisión variable / Rendimientos.
Menor a 0%	1%	0%
0% ≤, ≤ 5%	1%	2%
5% < r ≤ 10%	1%	5.5%
10% < r ≤ 15%	1%	7.5%
15% < r ≤ 20%	1%	9.5%
Mayor a 20%	1%	12%

Nota: La rentabilidad bruta y la comisión fija se expresan en términos de tasa efectiva anual.

Parágrafo 1°. La rentabilidad bruta del Fondo corresponde a los rendimientos generados el día de cierre del fondo.

**FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
ARCO IRIS CONSERVADOR (9-1-54573)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

Parágrafo 2º. La comisión fija se calculará con base en el valor de cierre del día anterior del Fondo.

Parágrafo 3º. La comisión variable se calculará con base en los rendimientos generados el día de cierre del Fondo.

La comisión se pagará el último día hábil de cada mes.

Duración Fondo de Inversión Colectiva Abierto “Arco Iris Conservador”

El Fondo de Inversión Colectiva Abierta “Arco Iris Conservador” tendrá una duración igual al de la Sociedad Administradora. El término de duración de la Sociedad Administradora se dará a conocer a través de su página web e igualmente está registrado en el certificado de existencia de ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A emitido por la Cámara de Comercio de Bogotá.

1.1 Nuevo régimen de gestión y administración de fondos de inversión colectiva

Con ocasión de la expedición de los Decretos 1242 y 1243 de 2013 por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público que modificaron la Parte 3 del Decreto 2555 de 2010 sobre la gestión y administración de Carteras Colectivas, la Superintendencia Financiera de Colombia emitió las Circulares Externas No. 026 y 031 de 2014, con la que impartió instrucciones mediante las cuales se subrogó el Título VIII de la Circular Básica Jurídica, con el fin de incorporar las reglas aplicables a la administración, gestión y distribución de Fondos de Inversión Colectiva, de acuerdo con el Decreto 1242 de 2013, modificado por el Decreto 1068 de 2014, y se establecen las condiciones aplicables al plan de ajuste de Fondos de Inversión Colectiva (FICs) y su transición.

En términos generales, la nueva regulación está orientada a ajustar la normatividad colombiana a estándares internacionales en materia de:

- ✓ Mecanismos de administración y de gestión de inversiones de los fondos de inversión.
- ✓ Custodia de los valores subyacentes:
- ✓ Mecanismos de distribución de dichos productos en el mercado de valores.
- ✓ Los siguientes corresponden a algunos cambios significativos o de impacto en el sector:
 - Cambio de denominación de “Carteras Colectivas” a “Fondos de Inversión Colectiva”- FICs.
 - Segregación de actividades tales como: Administración- Gestión – Distribución y Custodia. Los activos que forman parte del Fondo de Inversión Colectiva constituyen un patrimonio independiente y separado de los activos propios de la Sociedad Administradora del Fondos de Inversión Colectiva y no constituyen prenda general de los acreedores de ésta y estarán excluidos de la masa de bienes que pueda conformarse para efectos de cualquier procedimiento de insolvencia o de cualquier otra acción contra la Sociedad Administradora.
 - Eliminación de los denominados fondos escalonados y de la figura de los compartimentos. Sólo existirán fondos abiertos o cerrados (en relación con la posibilidad de redención de las participaciones).
 - La regulación de la actividad de custodia, a cargo de una entidad habilitada por la Superintendencia Financiera de Colombia quien además de realizar las actividades de custodia de “valores”, participará en el proceso de compensación y

**FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
ARCO IRIS CONSERVADOR (9-1-54573)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

liquidación de las operaciones, cobro de los rendimientos, capital y dividendos de los valores custodiados; además, tiene la obligación de verificar el cumplimiento de la normativa aplicable a las operaciones sobre valores que realice el FIC. Como adicionales o complementarias se encuentran: llevar la contabilidad y efectuar la valoración del portafolio del fondo.

- Familia de Fondos: Agrupar fondos con características similares por lo que se espera contar con un trámite ágil de constitución de nuevos fondos.
- Cuentas ómnibus: Forma de distribución de los FICs que permitirá agrupar a múltiples inversionistas, cuya identidad solamente será conocida por el distribuidor especializado.

Mediante las Actas de Junta Directiva No. 265 del 21 de mayo de 2014, No. 270 del 15 de octubre de 2014, No. 271 del 19 de noviembre de 2014 y 276 del 15 de abril de 2015 de Acción Sociedad Fiduciaria S.A. fue aprobado el plan de ajustes de los Fondos de Inversión Colectiva lo que requirió la modificación del Reglamento del Fondo, bajo el régimen de autorización general que implicó el cambio de denominación a Fondo de Inversión Colectiva Abierto “Arco Iris Conservador”.

Así mismo, se hicieron ajustes adicionales al Reglamento del Fondo que no modificaron o afectaron los derechos económicos o políticos de los inversionistas, los cuales tuvieron por efecto modificar, ampliar o precisar las definiciones hoy ya previstas en el Reglamento sobre la gestión y administración del Fondo. Las modificaciones entraron en vigencia el 1 de julio de 2015.

Rendición de Cuentas

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto “Arco Iris Conservador” generó el informe de rendición de cuentas el 31 de diciembre de 2023, con periodicidad semestral.

2. MARCO TECNICO NORMATIVO

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2023 han sido preparados teniendo en cuenta las normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021. Las NCIF aplicables en 2022 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2020.

La sociedad administradora del fondo aplica a los presentes Estados Financieros del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Acción Uno la siguiente excepción contemplada en el Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015.

La NIC 39 y la NIIF 9 respecto de la clasificación y la valoración de las inversiones, para lo cual se continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), adicionada por las disposiciones emitidas mediante la circular externa 034 de 2014.

**FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
ARCO IRIS CONSERVADOR (9-1-54573)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

3. BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable.

4. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros del Fondo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Sociedad Fiduciaria administradora del Fondo (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos que es la moneda funcional del Fondo y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

5. NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan bajo el supuesto que Fondo de Inversión Colectiva Abierto “Arco Iris Conservador” está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. El plan financiero previsto supone que Fondo de Inversión Colectiva Abierto “Arco Iris Conservador” no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante sus operaciones.

6. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) requiere que el Fondo realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

7. NORMAS EMITIDAS NO EFECTIVAS

7.1 Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2023

Las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020 que fueron adoptadas mediante el Decreto 938 de 2021 y entrarán en vigencia a partir del 1 de enero 2023, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita, no generarán impacto en los estados financieros del Fideicomiso, dada su estructura financiera.

**FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
ARCO IRIS CONSERVADOR (9-1-54573)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

8. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros del Fondo de Inversión Colectiva Abierto “Arco Iris Conservador” de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

8.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se compone de los saldos en equivalentes del efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Fondo en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

8.2. Activos Financieros de Inversión

8.2.1 Inversiones

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable.

Incluye las inversiones adquiridas por el Fondo con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

El Fondo valora las inversiones negociables utilizando la información que suministra el proveedor de precios para valoración que para nuestro caso es PRECIA S.A. El proveedor suministra la información para la valoración de las inversiones que se encuentren en cada segmento de mercado (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.), y expide y suministra las metodologías de valoración de inversiones necesarias para el desarrollo de su objeto social, observando los parámetros establecidos en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación, se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión, según la Circular Básica Contable 100 de 1995 capítulo 1 título 1.

Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados -Instrumentos Representativos de Deuda

Características	Valoración	Contabilización
Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el	Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables se deberán valorar de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para	: La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados”, del Catálogo

**FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
 ARCO IRIS CONSERVADOR (9-1-54573)
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

Características	Valoración	Contabilización
<p>propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.</p>	<p>valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:</p> <p>a. Las inversiones negociables, representadas en valores o títulos de deuda, se deberán valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula: Dónde: $VR = VN * PS$ VR: Valor razonable VN: Valor nominal PS: Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>b. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado de acuerdo con el literal a. se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno. El valor razonable de la respectiva inversión se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital, de acuerdo con el siguiente procedimiento: Estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital: Los flujos futuros de los valores de deuda deben</p>	<p>único de información financiera con fines de supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período. Tratándose de valores de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión</p>

**FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
 ARCO IRIS CONSERVADOR (9-1-54573)
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

Características	Valoración	Contabilización
	corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados en cada título.	

Inversiones negociables, a valor razonable con cambios en resultados, en títulos participativos:

Características	Valoración	Contabilización
Inversiones en Fondos de Inversión Colectiva, con el propósito de obtener rendimientos.	Las participaciones en Fondos de Inversión Colectiva se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad, calculado por la sociedad administradora al día de la fecha de valoración.	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo.

8.3 Otros Activos no financieros

Agrupar aquellas cuentas tales como los gastos anticipados por seguros, los cuales se amortizan durante el período de vigencia de los mismos.

8.4 Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen a su valor razonable y por ser una partida de corto plazo y no tener financiación o cobro de intereses, el reconocimiento equivale al valor nominal de cobro realizado a la entidad.

8.5 Otros pasivos no financieros

Comprende otras obligaciones contraídas en el Fondo que no estén contemplados en alguna otra clasificación, se reconocen a su valor razonable

8.6 Activos netos de los inversionistas

El fondo busca mantener una rentabilidad acorde con el mercado buscando preservar el capital y logrando un crecimiento conservador a través de las inversiones llevando un control de los riesgos asociados a los distintos tipos de activos que componen las inversiones del FIC, todo esto en concordancia del perfil de los inversionistas y la política

**FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
ARCO IRIS CONSERVADOR (9-1-54573)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

general de riesgo del Fondo de Inversión Colectiva.

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto “Arco Iris Conservador”, es un FONDO con un portafolio diversificado y un adecuado manejo de liquidez, para de esa forma brindar a sus inversionistas una rentabilidad acorde al mercado incurriendo en el menor grado de riesgo posible, con un plazo promedio ponderado de hasta dos años.

Los inversionistas vinculados al Fondo de Inversión Colectiva Abierto “Arco Iris Conservador” tienen como objetivo la preservación de su capital, con poca volatilidad en los resultados y bajos riesgos asociados a su inversión; así que la rentabilidad resultante estará condicionada al aprovechamiento de oportunidades en el mercado, pero sujetas al cumplimiento de dichas condiciones antes enunciadas.

La estrategia de inversión se fundamenta en el principio general de maximizar la rentabilidad, incurriendo en el menor grado de riesgo permitido, con la conformación de un portafolio diversificado de activos, compuesto por valores con riesgo conservador.

ACCIÓN buscará permanentemente que las inversiones en valores que se realicen para el FONDO, sean en emisiones o de emisores de Deuda Pública o Privada, de alta calidad crediticia (como mínimo A) y con reconocimiento en el mercado como líquido; lo anterior con el fin de minimizar el riesgo de liquidez del portafolio, en el evento en que se requiera vender parte del mismo.

Los recursos que no lleguen a invertirse en los activos definidos, se invertirán en operaciones de liquidez que generen rendimientos o en otros activos financieros tradicionales.

El Fondo puede realizar una parte de sus inversiones en activos denominados en otras monedas y tendrá como límite máximo de exposición cambiaria (posición en moneda extranjera que no se encuentre cubierta) el 25% del valor total del Fondo.

Los recursos de Fondo de Inversión Colectiva Abierto “Arco Iris Conservador” serán destinados a la inversión en los activos establecidos en la cláusula 2.3 y 2.4, con sus respectivos límites. Estos activos, podrán ser a tasa fija y/o tasa variable y su denominación será en moneda extranjera y/o moneda legal colombiana.

8.7 Reconocimiento de ingresos

El Fondo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Fondo y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Fondo.

8.8 Impuestos

De acuerdo con las normas vigentes, Fondo de Inversión Colectiva Abierto Arco Iris Conservador no es contribuyente del impuesto de renta y complementarios según el artículo 23-1 E.T., ni contribuyente de Industria y comercio, sin embargo, está obligado a presentar declaración de Ingresos y patrimonio de conformidad con el artículo 598 E.T. El Fondo de inversión colectiva efectúa la retención en la fuente fuente que corresponda a los ingresos que se distribuyan entre los suscriptores o partícipes de conformidad con el artículo 368-1 E.T., y Artículos 1.2.4.2.83 D.U.R. 1625 de 2016.

**FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
ARCO IRIS CONSERVADOR (9-1-54573)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

8.9 Gastos

Los gastos se reconocen cuando se presentan disminuciones en los beneficios económicos futuros, relacionados con una reducción en los activos o un aumento en los pasivos, generando disminuciones en el patrimonio.

8.10 Rendimientos abonados a los adherentes al fondo

Los rendimientos diarios del Fondo, una vez descontados los gastos inherentes a la administración del Fondo, incluida la comisión de la Fiduciaria, se abonan diariamente a los adherentes inversionistas en proporción al valor de sus aportes en el Fondo.

9. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

		<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Bancos (1)	\$	3.505.755	7.930.629
Sobregiro Contable (2)		(135.745)	(604.093)
	\$	<u>3.370.010</u>	<u>7.326.536</u>

Bancos (1)	Calificación		<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Banco AV Villas S. A	AAA	\$	42.208	118.264
Banco BBVA S. A	AAA		66.221	58.945
Banco Colpatría S. A	AAA		85.627	179.617
Banco Davivienda S. A	AAA		74.142	257.301
Banco de Bogotá S. A	AAA		34.445	1.711.883
Banco de Occidente S. A	AAA		590.278	921.146
Banco Sudameris S. A	AA+		23.550	2.246.919
Banco Bancolombia S. A	AAA		281.562	586.977
Banco Caja Social S. A	AAA		16.914	122.999
Banco Santander S. A	AAA		2.235.421	1.372.477
Banco Helm Bank S. A	AAA		48.654	111.039
Banco OF NY Mellon	AAA		6.733	243.062
		\$	<u>3.505.755</u>	<u>7.930.629</u>

La cuenta en el banco OF NY Mellon cerró el 31 de diciembre 2023 y 2022 con un saldo US \$ 1,761.71 a tasa de cambio \$ 3,822.05 y US \$ 50,530.52 a tasa de cambio \$ 4,810.20 respectivamente.

		<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Sobregiro Contable (2)			
Entidad			
Banco de Occidente S.A.	\$	135.745	604.093
		<u>135.745</u>	<u>604.093</u>

**FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
ARCO IRIS CONSERVADOR (9-1-54573)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

La variación en el efectivo y equivalentes de efectivo se presenta por las inversiones realizadas en activos financieros, esto como consecuencia de las condiciones del mercado. Los sobregiros contables se generan por consignaciones pendientes por registrar al fin del periodo, las cuales se encuentran inmersas en el detalle de partidas conciliatorias.

A continuación, se detallan las partidas conciliatorias a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

31 de diciembre de 2023:

DESCRIPCION	SUPERIOR A 30 DIAS		INFERIOR A 30 DIAS	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
Notas crédito pendientes en libros	1	76	6	3.471
Notas débito pendientes en libros	19	6.432	11	546
Notas débito pendientes en extracto	23	1.503	11	630
Notas crédito pendientes en extracto-consignaciones pendientes en extracto	1	2.032	20	49.665

31 de diciembre de 2022:

DESCRIPCION	SUPERIOR A 30 DIAS		INFERIOR A 30 DIAS	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
Notas crédito pendientes en libros	3	2,803	9	748,482
Notas débito pendientes en libros	5	4,971	7	2,069
Notas débito pendientes en extracto	2	366	32	7,073
Notas crédito pendientes en extracto-consignaciones pendientes en extracto	-	-	17	50,154

No existen restricciones sobre el efectivo y equivalente de efectivo.

10. ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

Los activos financieros en títulos de deuda a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022 están compuestos por:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos representativos de deuda	27.376.233	28.003.731
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos de patrimonio	791.122	101.353
	\$ 28.167.355	28.105.084

**FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
 ARCO IRIS CONSERVADOR (9-1-54573)
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

Clasificación del portafolio

El siguiente es el detalle de las inversiones en Títulos de Deuda corrientes (menor a un año) y no corrientes (mayor a un año) así:

		<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Corriente			
Menos de 1 año	\$	6.434.142	4.093.967
No Corriente			
Entre más de 1 año y 5 años		20.144.410	24.011.116
Entre más de 5 años y 10 años		1.588.803	
Total	\$	<u>28.167.355</u>	<u>28.105.084</u>

Clasificación del riesgo crediticio

31 de diciembre de 2023

Emisor	Calificación	Tipo de Título		Valor de Mercado
BANCO DAVIVIENDA S.A.	AAA	CDT	\$	5,245,310
BANCO DE BOGOTA	AAA	CDT		3,321,760
BANCO DE OCCIDENTE	AAA	CDT		3,129,120
BANCO DE OCCIDENTE	BRC 1+	CDT		506,620
BANCO FALABELLA S. A	AA	CDT		1,017,050
BANCO ITAÚ CORPBANCA	AAA	CDT		556,375
BANCO POPULAR S.A.	AAA	CDT		3,221,330
BANCOLOMBIA S.A.	AAA	CDT		3,225,230
BBVA COLOMBIA S. A	AAA	CDT		3,060,900
FINDETER S.A	AAA	CDT		1,000,920
FINDETER S.A	F1+	CDT		1,031,490
GOBIERNO REPUBLICA DE COLOMBIA	NACION	TES		2,060,128
NEUBERGER BERMAN	GEMCB	FIC		790,847
VALORES BANCOLOMBIA S.A.	AAA	FIC		275
Total, inversiones negociables			\$	28,167,355

31 de diciembre de 2022

Emisor	Calificación	Tipo de Título		Valor de Mercado
BANCO DAVIVIENDA S.A.	AAA	CDT	\$	4,506,880
BANCO DAVIVIENDA S.A.	AAA	BONOS		930,300
BANCO DE BOGOTA	AAA	CDT		479,745
BANCO DE BOGOTA	AAA	BONOS		483,185
BANCO DE BOGOTA	BRC 1+	CDT		506,510
BANCO DE OCCIDENTE	AAA	CDT		5,054,005
BANCO FALABELLA S. A	AAA	CDT		1,498,800

**FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
 ARCO IRIS CONSERVADOR (9-1-54573)
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

BANCO POPULAR S.A.	AAA	CDT	5,007,670
BANCO POPULAR S.A.	VrR 1+	CDT	1,013,280
BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS	AAA	CDT	983,280
BANCOLOMBIA S.A.	AAA	CDT	4,941,655
FINDETER S. A	AAA	CDT	477,015
GM FINANCIAL COLOMBIA S.A.	AAA	CDT	498,645
GOBIERNO REPUBLICA DE COLOMBIA	NACION	TES	1,622,761
VALORES BANCOLOMBIA S.A.	AAA	FIC	101,352
Total, inversiones negociables			\$ 28,105,084

Jerarquía del valor razonable

Las tablas a continuación analizan los activos y pasivos que se miden a valor razonable para efectos de registro o presentación con base en los métodos para su valoración. Los diferentes niveles de valor razonable se definen como siguen:

Nivel 1	Se basan en precios cotizados (sin ajustes) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía tiene la capacidad de acceder en la fecha de medición.
Nivel 2	Se basan en datos, distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente: o
Nivel 3	Se basan en datos que no son observables para el activo o pasivo.

No hubo transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable en los periodos de reporte. El Fondo determina si han ocurrido transferencias entre los niveles en la jerarquía al revaluar la categorización (con base en los datos de más bajo nivel que sean relevantes para la medición del valor razonable como un todo) al final de cada período de reporte.

31 de Diciembre de 2023

		Nivel 1	Nivel 2	Total	Metodología de Valoración	Principales datos de entrada
CDTS	\$	25,316,105	-	25,316,105	INGRESOS	Precio de mercado
TES	\$	2,060,128	-	2,060,128	INGRESOS	Precio de mercado
FICS	\$	-	275	275	INGRESOS	Precio de mercado
MONEY MARKET FUNDS	\$	-	790,847	790,847	INGRESOS	Precio de mercado
TOTAL INVERSIONES A VALOR RAZONABLE	\$	27,376,233	791,122	28,167,355		

**FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
ARCO IRIS CONSERVADOR (9-1-54573)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

31 de diciembre de 2022		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Metodología de Valoración	Principales datos de entrada
BONOS	\$	-	1,413,485	-	1,413,485	INGRESOS	Precio de mercado
BONOS PENSIONALES	\$	-	-	-	-	INGRESOS	Precio de mercado
CDTS	\$	-	24,967,485	-	24,967,485	INGRESOS	Precio de mercado
TES	\$	1,622,761	-	-	1,622,761	INGRESOS	Precio de mercado
OTROS	\$	-	-	101,352	101,352		
TOTAL INVERSIONES A VALOR RAZONABLE	\$	1,622,761	26,380,970	101,352	28,105,084		

No existen restricciones sobre las inversiones

11. CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por cobrar:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
En garantía	\$ 130.558	-
	\$ 130.558	-

Este saldo corresponde al saldo en garantías por operaciones con derivados.

12. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Gastos pagados por anticipados Seguros	\$ -	76.361

Este saldo corresponde al valor que falta amortizar a la fecha por el pago de la póliza global bancaria.

13. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por pagar:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Comisiones (1)	\$ 6.582	15.901
Retención en la fuente	41.554	6.204
Diversas (2)	93.227	93.227
	\$ 141.363	115.332

**FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
 ARCO IRIS CONSERVADOR (9-1-54573)
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

(1) Está compuesta por la comisión fiduciaria generada por la administración del fondo los últimos días del mes de diciembre, la variación corresponde a la cantidad de retiros de adherentes.

(2) Cheques pendientes de cobro mayor a seis meses anulados. Cheques pendientes de cobro mayor a seis meses anulados a cierre de cada periodo.

14. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los otros pasivos no financieros:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Gravamen a los movimientos financieros (1)	-	3
Comisión por elaboración de cheques	110	20
Comisión por transferencias (2)	2.228	180
\$	2.338	203

(1) Este saldo corresponde al Gravamen al Movimiento Financiero, generado en los últimos días del mes de diciembre de 2022, la variación se deriva de la operación, este saldo se paga semanalmente a la DIAN.

(2) Este saldo corresponde a la comisión cobrada por transferencias, su pago se realiza mensualmente, la variación corresponde al aumento en la cantidad de operaciones realizadas en el periodo.

15. VALORACION EN OPERACIONES SIMULTANEAS

El siguiente es el detalle de la valoración en operaciones simultaneas:

	Año terminado el 31 de diciembre de 2023	Año terminado el 31 de diciembre de 2022
Valoración en operaciones simultaneas	21.640	17.585
	21.640	17.585

Corresponde al registro de los rendimientos generados por la celebración simultánea de operaciones de compra y venta posterior de títulos de renta fija inscritos en el Registro Nacional De Valores y Emisores – RNVE. En incremento de las tasas de negociación del año 2023, motivo mayor participación en este tipo de operaciones.

**FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
 ARCO IRIS CONSERVADOR (9-1-54573)
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

16. VALORACIÓN DE INVERSIONES AL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS DE DEUDA NETO

El siguiente es el detalle de la valoración de inversiones a valor razonable:

	<u>Año terminado el 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Año terminado el 31 de diciembre de 2022</u>
Valoración de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda	\$ 8.955.134	\$ 5.503.215
Por disminución del valor razonable	<u>(2.565.382)</u>	<u>(2.705.125)</u>
	<u>\$ 6.389.753</u>	<u>\$ 2.798.090</u>

La valoración de los instrumentos de deuda aumentó significativamente del año 2022 al 2023, por las siguientes razones:

- Condiciones de mercado más favorables que estimularon la inversión con mayores tasas de captación por parte de los emisores
- Estrategia de inversión acertada que aprovechó diferentes momentos de mercado para generar mayores rendimientos.

17. UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES AL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS DE DEUDA, NETO

El siguiente es el detalle de la utilidad en venta de inversiones a valor razonable:

	<u>Año terminado el 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Año terminado el 31 de diciembre de 2022</u>
Utilidad en venta de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda	\$ 110.201	\$ 52.755
Gasto por venta de inversiones a valor razonable	<u>(33.388)</u>	<u>(34.495)</u>
	<u>\$ 76.813</u>	<u>\$ 18.259</u>

El aumento en la utilidad en venta de inversiones se explica por la ejecución acertada de la estrategia de inversión con toma de utilidades.

18. DEPOSITOS A LA VISTA

El siguiente es el detalle de los depósitos a la vista:

	<u>Año terminado el 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Año terminado el 31 de diciembre de 2022</u>
Depósitos a la vista	<u>603.391</u>	<u>592.814</u>
	<u>\$ 603.391</u>	<u>\$ 592.814</u>

**FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
 ARCO IRIS CONSERVADOR (9-1-54573)
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

Corresponde a intereses bancarios generados durante el periodo.

19. OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de los otros ingresos:

	Año terminado el 31 de diciembre de 2023	Año terminado el 31 de diciembre de 2022
Otros	779	7.995
	\$ 779	7.995

Corresponde a los rendimientos por devolución de cheques del año 2022.

20. SERVICIOS BANCARIOS

	Año terminado el 31 de diciembre de 2023	Año terminado el 31 de diciembre de 2022
Servicios bancarios	42.846	28.991
	\$ 42.846	28.991

Este saldo corresponde a los gastos bancarios en los cuales el fondo tiene constituidas cuentas de ahorros y corrientes para el manejo del efectivo e inversiones.

21. COMISIONES FIDUCIARIAS

El siguiente es el detalle de las comisiones fiduciarias:

	Año terminado el 31 de diciembre de 2023	Año terminado el 31 de diciembre de 2022
Comisiones fiduciarias	1.335.244	893.780
	\$ 1.335.244	893.780

El aumento en la comisión fiduciaria entre los años 2023 y 2022 se presenta por el aumento en el cobro de la comisión dada las valorizaciones que se presentaron en el mercado a lo largo del año 2023.

22. HONORARIOS

El siguiente es el detalle de los honorarios:

	Año terminado el 31 de diciembre de 2023	Año terminado el 31 de diciembre de 2022
Revisoría fiscal	28.514	43.139
	\$ 28.514	43.139

La variación corresponde a un menor valor en los honorarios presentados por la revisoría fiscal para el año 2023.

**FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
 ARCO IRIS CONSERVADOR (9-1-54573)
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

23. SEGUROS

El siguiente es el detalle de los seguros:

	Año terminado el 31 de diciembre de 2023	Año terminado el 31 de diciembre de 2022
Seguros	\$ 181.207	265.257

Corresponde a la amortización de la póliza global del fondo.

24. DIVERSOS

El siguiente es el detalle de los diversos:

	Año terminado el 31 de diciembre de 2023	Año terminado el 31 de diciembre de 2022
Procesamiento electrónico de datos (1)	\$ 21.213	23.011
Otros (2)	17.084	21.048
Comunicaciones (3)	-	-
Custodio de títulos	24.126	41.532
	\$ 62.423	85.591

- (1) Los gastos catalogados como “Procesamiento electrónico de datos” corresponden a Deceval, BVC, PWP Software, AMV, e Infovalmer S.A.
 (2) Los gastos catalogados como “Otros” corresponde al servicio de información y transacción Bloomberg.

Para el funcionamiento del Fondo es necesario contar con éstos servicios y por ende gastos previamente relacionados en la medida en que, (i) los activos que componen el portafolio del Fondo requieren ser custodiados y administrados, (ii) son gastos derivados de sistemas transaccionales y de negociación, (iii) corresponden a servicios que usa el Fondo para valorar sus inversiones, insumos necesarios para la participación en sistemas de negociación, registro o transmisión de información al inversionista relacionada, con el valor de las unidades de participación de las cuales es acreedor en el Fondo, y (iv) son gastos necesarios para el seguimiento y autorregulación de las operaciones efectuadas por el Fondo.

- (3) Corresponden al proveedor de canales de comunicación Telmex. Para el funcionamiento del Fondo es necesario contar con este servicio (canales de comunicaciones dedicado) y por ende el gasto previamente relacionado en la medida en que, los canales de comunicación con Banco de la República y BVC solicitados para las operaciones de los Fondos tiene como único y exclusivo proveedor a Telmex

**FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
ARCO IRIS CONSERVADOR (9-1-54573)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

25. GASTO POR DIFERENCIA EN CAMBIO

El siguiente es el detalle por re expresión de otros activos

	Año terminado el 31 de diciembre de 2023	Año terminado el 31 de diciembre de 2022
Cambios por re expresión	\$ 16.406	7.774

Corresponde a reexpresión de cuentas en dólares en el exterior, y al Fondo NEUBERGER BERMAN.

26. DERIVADOS

El siguiente es el detalle de la valoración de los derivados de cobertura:

	Año terminado el 31 de diciembre de 2023	Año terminado el 31 de diciembre de 2022
Futuros de títulos	\$ (33.899)	-

Para el año 2023 en ejecución de la estrategia de inversión se compraron Títulos denominados en moneda extranjera inversión que se complementa con operaciones derivadas de venta a futuro de dólar, con lo cual se asegura la rentabilidad de la inversión disminuyendo el riesgo de tipo de cambio.

27. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Administración y Gestión de Riesgos

Las inversiones que componen el portafolio y los activos del Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Arco Iris Conservador están expuestas a riesgos financieros tales como: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez; y la gestión de administración del Fondo a riesgos no financieros tales como operacionales, legales, reputacionales, entre otros.

Los riesgos a los que se exponen los recursos administrados en fondos se gestionan de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) en su Capítulo XXXI, correspondiente al Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR, de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) CE 100 de 1995, para lo cual la Fiduciaria cuenta con un área de riesgo, que identifica, mide, controla y monitorea dichos riesgos, y el soporte tecnológico adecuado acorde a la complejidad de su operación, que permite analizar las alertas y controlar los límites aprobados por la Junta Directiva y la Alta Gerencia.

(a) Riesgo de Mercado

Acción Fiduciaria implementó el SIAR, el cual cuenta con políticas, procedimientos, estructuras y metodologías adecuados para la gestión integral del riesgo de mercado al que puedan estar expuestos los recursos administrados por la Fiduciaria, a través

**FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
ARCO IRIS CONSERVADOR (9-1-54573)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

de los fondos de inversión colectiva y los fondos de pensiones voluntarias.

La Fiduciaria utiliza la metodología estándar de Valor en Riesgo (VeR) descrita en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF), la cual está implementada como un módulo del aplicativo para el manejo de inversiones, con el objeto de generar automáticamente las mediciones e informes de seguimiento tanto internos como de transmisión al regulador, bajo un modelo interno No Objetado por SFC.

La Dirección de Riesgos tiene a su cargo la definición, documentación y monitoreo de las metodologías de valoración aplicadas a los instrumentos financieros para asegurar que se ajustan a lo definido en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) para el caso de títulos valores y en el Capítulo XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) para el caso de instrumentos financieros derivados.

El VeR por factores de riesgo en el portafolio del Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Arco Iris Conservador administrado por la Fiduciaria para diciembre de 2023 y diciembre 2022, se resume a continuación:

VALOR EN RIESGO POR FACTORES	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 1	33,781	24,141
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 2	5,823	9,456
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 3	2,480	3,422
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 1	7,677	1,432
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 2	1,659	480
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 3	86	574
TASA DE INTERÉS CEC TESOROS - COMPONENTE 1	6	-
TASA DE INTERÉS CEC TESOROS - COMPONENTE 2	6	-
TASA DE INTERÉS CEC TESOROS - COMPONENTE 3	4	-
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 1 (CORTO PLAZO)	-	2,841
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 2 (LARGO PLAZO)	-	12,655
TASA DE INTERÉS IPC	379,472	320,446
TASA DE CAMBIO - TRM	559	-
CARTERAS COLECTIVAS	1,171	-
VALOR EN RIESGO TOTAL	386,282	672,538
VALOR DEL PORTAFOLIO	28,167,354	28,105,084
% DEL TOTAL DEL PORTAFOLIO	1.371%	2.393%

Cifras en Miles de Pesos

Nota: Dentro del valor del portafolio no se tiene en cuenta el saldo de las operaciones simultaneas, pero si los títulos entregados por la Fiduciaria como garantía en las mismas operaciones.

Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera:

El activo del Fondo de Inversión Colectiva Arco Iris Conservador administrado por la Fiduciaria tuvo posiciones que estuvieran expuestas a variaciones en el tipo de cambio que correspondan a inversiones en moneda extranjera.

Riesgo de tasa de interés:

El portafolio del Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Arco Iris Conservador administrado por la Fiduciaria tiene exposiciones a los efectos de variaciones de las tasas de interés a las que se encuentran indexadas sus posiciones

**FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
ARCO IRIS CONSERVADOR (9-1-54573)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

financieras y sus flujos futuros.

La metodología estándar de medición del Valor en Riesgo (VeR), utilizada por la Fiduciaria para la medición del riesgo de mercado, presentó los siguientes resultados para la exposición al riesgo de tasa de interés por factor de riesgo (Tasa Fija, DTF, IBR e IPC) durante diciembre de 2023 y diciembre 2022:

2023

VALOR EN RIESGO POR FACTORES	Mínimo	Máximo	Promedio	Último
	31 de agosto de 2023	30 de junio de 2023	Promedio	31 de diciembre de 2023
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 1	46,280	6,983	26,705	33,781
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 2	14,076	1,224	6,392	5,823
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 3	7,547	257	3,217	2,480
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 1	-	3,776	7,730	6,677
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 2	-	1,581	2,854	1,659
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 3	-	290	391	86
TASA DE INTERÉS CEC TESOROS - COMPONENTE 1	3	-	-	6
TASA DE INTERÉS CEC TESOROS - COMPONENTE 2	5	-	-	6
TASA DE INTERÉS CEC TESOROS - COMPONENTE 3	3	-	-	4
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 1 (CORTO PLAZO)	1,628	684	2,812	-
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 2 (LARGO PLAZO)	-	9,455	27,289	-
TASA DE INTERÉS IPC	306,168	1,325,603	690,291	379,472
TASA DE CAMBIO - TRM	227	-	-	559
CARTERAS COLECTIVAS	1,341	102	815	1,171
VALOR EN RIESGO TOTAL	301,800	1,326,176	690,534	386,282
VALOR DEL PORTAFOLIO	30,034,591	32,295,569	32,007,451	28,167,354
% DEL TOTAL DEL PORTAFOLIO	1.005%	4.106%	2.157%	1.371%

Cifras en Miles de Pesos

2022

VALOR EN RIESGO POR FACTORES	Mínimo	Máximo	Promedio	Último
	31 de agosto de 2022	31 de diciembre de 2022	Promedio	31 de diciembre de 2022
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 1	30,232	4,556	15,504	4,556
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 2	13,210	1,327	6,790	1,327
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 3	2,411	323	1,408	323
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 1	2,202	12,286	4,594	12,286
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 2	3,108	3,583	1,692	3,583
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 3	1,376	737	926	737
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 1 (CORTO PLAZO)	10,517	1,619	5,625	1,619
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 2 (LARGO PLAZO)	43,665	4,538	16,277	4,538
TASA DE INTERÉS IPC	221,924	675,090	387,745	675,090
CARTERAS COLECTIVAS	-	41	49	41
VALOR EN RIESGO TOTAL	216,578	672,538	391,407	672,538
VALOR DEL PORTAFOLIO	35,322,815	28,105,084	38,233,258	28,105,084
% DEL TOTAL DEL PORTAFOLIO	0.613%	2.393%	1.024%	2.393%

Cifras en Miles de Pesos

Al cierre de diciembre 2023, no hubo sobrepaso en límites internos de VaR aprobados por la Junta Directiva.

(b) Riesgo de Crédito

Acción Fiduciaria para la gestión del riesgo de crédito evalúa periódicamente los diferentes emisores y contrapartes, y realiza una asignación de cupos de inversión y negociación para controlar la exposición de los portafolios administrados a este riesgo, aplicando una metodología de tipo CAMEL que pondera aspectos cuantitativos y

**FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
 ARCO IRIS CONSERVADOR (9-1-54573)
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

cualitativos, en los cuales se incluye la suficiencia de capital, la calidad de los activos, la gestión relacionada con los niveles de eficiencia operativa, los indicadores de rentabilidad, los niveles de endeudamiento y la liquidez, entre otros.

La Dirección de Riesgos realiza un control diario al cumplimiento de los límites establecidos mediante la generación de informes de gestión, y reportes mensuales a la Junta Directiva.

Las inversiones en los fondos administrados se realizaron en títulos emitidos por los emisores autorizados para invertir de acuerdo con los cupos aprobados.

La concentración por calificación crediticia de los títulos del portafolio para diciembre de 2023 y diciembre 2022 es la siguiente:

Composición del portafolio por calificación	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
AAA	82.93%	91.28%
NACIÓN	6.50%	4.50%
BRC 1+	1.60%	1.41%
VrR 1+	-	2.81%
F1+	3.26%	-
GEMCB	2.50%	-
AA	3.21%	-

Todas las inversiones cumplieron con los límites establecidos en el Reglamento del Fondo, así como los aprobados por el Comité de Inversiones.

(c) Riesgo de Liquidez

La Fiduciaria gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XXXI (SIAR) de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Con el fin de medir y controlar el riesgo de liquidez, la Fiduciaria aplica el modelo estándar establecido por SFC en la norma anteriormente mencionada para los FICs Abiertos Sin Pacto de Permanencia; así como también el modelo interno No Objetado para los otros Fondos. En ambos modelos se mide la capacidad que tienen activos líquidos del portafolio y flujos contractuales futuros frente a las necesidades de liquidez de los Fondos.

Así mismo, se realizan pruebas de estrés mensuales en las cuales se evalúa el comportamiento de la liquidez de los fondos frente a su capacidad de respuesta a una necesidad de liquidación de títulos o en el caso en que se presenten salidas de recursos inadvertidas. Así mismo, se realizan análisis de sensibilidades frente a desvalorizaciones de activos.

El Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) normativo al cierre de diciembre de 2023 y diciembre de 2022 fue el siguiente:

31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
194.52	268.94

**FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
ARCO IRIS CONSERVADOR (9-1-54573)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

El límite normativo establecido es mínimo 100 veces, denotándose un cumplimiento holgado.

Acción Fiduciaria cuenta con un Plan de Contingencia mediante el cual se establecen los procedimientos y mecanismos de actuación ante situaciones excepcionales o de crisis de liquidez.

La composición por plazos de vencimientos del portafolio al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

31 de diciembre de 2023	No Aplica	Menos de 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 2 años	De 2 años a 5 años	Más de 5 años	Total
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	-	1,514,835	1,547,225	5,173,890	6,944,675	571,525	15,752,150
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés fija	-	-	2,580,960	6,381,230	1,644,615	1,017,278	11,624,083
Money Market Funds	790,847	-	-	-	-	-	790,847
Fondos de Inversión Colectiva	275	-	-	-	-	-	275
Total inversiones		1,514,835	4,128,185	11,555,120	8,589,290	1,588,803	28,167,355

Cifras en Miles de Pesos

31 de diciembre de 2022	Menos de 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 2 años	De 2 años a 5 años	Más de 5 años	Total
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	1,511,925	1,494,435	21,894,915	-	-	24,901,275
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés fija	-	986,255	493,440	1,622,761	-	3,102,456
Fondos de Inversión Colectiva	101,352	-	-	-	-	101,352
Total inversiones	1,613,277	2,480,690	22,388,355	1,622,761	-	28,105,084

Cifras en Miles de Pesos

28. CONTROLES DE LEY

ACCION Sociedad Fiduciaria S.A., como administradora de los FICs, FVP y sus alternativas de inversión, al 31 de diciembre de 2023 dio cumplimiento a los siguientes requerimientos:

Inversiones de Alta Liquidez - el Fondo presentó durante el año 2023 inversiones de alta liquidez acordes con los flujos de caja.

Límites de Concentración por Inversionista – Para el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2023, algunos adherentes presentaron saldos superiores al 10% del valor del Fondo. No obstante, esta situación fue subsanada.

Límites y Políticas de Inversión – Acción Fiduciaria S.A. como administradora del Fondo, cumple con los cupos de inversión por emisor, los cupos de inversión por clase de activos, los requeridos mínimos de calificación de los activos aceptables para inversiones, las inversiones obligatorias y las políticas de inversión del portafolio de acuerdo con lo estipulado en la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia y lo autorizado por la Junta Directiva en el reglamento del Fondo.

Comisiones - La comisión del Fondo se ha cobrado de acuerdo con las políticas contenidas en el reglamento del fondo, en concordancia con el Título IV del Decreto 2555 de 2010 del Ministerio de Hacienda.

**FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
ARCO IRIS CONSERVADOR (9-1-54573)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

29. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2023, no existen procesos o reclamaciones en contra ni se han presentado hechos que puedan afectar al Fondo de Inversión Colectiva.

30. GOBIERNO CORPORATIVO

Acción sociedad Fiduciaria S.A., ha incorporado principios que rigen el buen gobierno corporativo de la entidad, así como la protección de los derechos de los accionistas e inversionistas.

Junta Directiva y Alta Gerencia: La Junta Directiva de Acción Sociedad Fiduciaria S.A., es la instancia responsable de establecer y aprobar las políticas y límites relacionados con los sistemas de administración de riesgo de la Fiduciaria. La Fiduciaria cuenta con comités de riesgo que son de apoyo a la Junta Directiva, a través de los cuales se informa, se monitorea el cumplimiento de políticas y límites internos y reglamentarios de los fondos administrados, y se hace seguimiento a la gestión de los riesgos financieros y operativos propios de la gestión de fondos de inversión.

Reportes a la Junta Directiva: La Dirección de Riesgos reporta mensualmente a la Junta Directiva los niveles de exposición a riesgos, cumplimiento de límites internos, reglamentarios y regulatorios como de las políticas establecidas y aprobadas por la Junta Directiva para la gestión de los fondos de inversión.

Políticas y División de Funciones: Las políticas en materia de gestión de riesgos son impartidas por la Junta Directiva. Acción Sociedad Fiduciaria S.A., cuenta con un área de riesgos la cual tiene dependencia de la Presidencia de la Fiduciaria y es el área encargada de la identificación, estimación, administración y monitoreo de los riesgos inherentes a los cuales se encuentra expuesta la fiduciaria en desarrollo de sus actividades y de la gestión de fondos de inversión.

Infraestructura Tecnológica: La Fiduciaria cuenta con la estructura tecnológica para la administración y gestión de los riesgos, acorde con el tipo y volumen de las operaciones que realiza en la gestión de los fondos de inversión que administra. Cuenta con módulos para el control y monitoreo de riesgos de las operaciones relacionadas con la gestión de tesorería, y herramientas para el monitoreo de riesgo financiero y operacional. Por otra parte, cuenta con el apoyo de sistemas de comunicación y centro alterno de contingencia para un manejo adecuado de las operaciones realizadas por la fiduciaria en desarrollo de la gestión de los fondos administrados.

Metodologías para Medición de Riesgo: La fiduciaria cuenta con Sistemas de Administración de Riesgo para la administración de los riesgos a los que está expuesta, contemplando riesgos financieros (SARM y SARL) y no financieros (SARO, SARLAFT), los cuales tienen definidas metodologías para cubrir el ciclo de gestión del riesgo que contempla las etapas de Identificación, Medición, Control y Monitoreo. Las metodologías incluyen procedimientos para la asignación de límites, su monitoreo y control y la generación de Informes.

Estructura Organizacional: La Fiduciaria cuenta con áreas de negocio, operativas y de control las cuales mantienen una adecuada segregación e independencia. La estructura organizacional así definida garantiza también una adecuada separación de las áreas relacionadas con la gestión de tesorería (front, middle y back office) de los fondos

**FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
ARCO IRIS CONSERVADOR (9-1-54573)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

administrados.

Verificación de operaciones: La seguridad en la realización de operaciones esta soportada en procesos de negociación y cumplimiento soportados en sistemas de negociación y de registro de las operaciones. Se cuenta con mecanismos para la grabación de llamadas, el control de cupos en línea y el registro oportuno de las operaciones en el sistema de valoración de portafolios y de contabilización. Se tienen establecidos procesos de monitoreo de límites internos, reglamentarios y regulatorios ejecutados por el área de riesgo y de operaciones que se encargan de validar que todas las operaciones cumplan las condiciones pactadas en la negociación, así como los lineamientos y políticas aprobados por la Junta Directiva.

Recurso Humano: El recurso humano encargado de la administración y gestión de riesgos, cuenta con los conocimientos y experiencia necesaria para un desarrollo adecuado de su función.

Auditoría: El plan de auditoría aprobado del año 2023, consideró las auditorías a los diferentes procesos incluidos la Sociedad Fiduciaria, la Tesorería, los fondos de inversión colectiva y los negocios fiduciarios. Con base en los alcances establecidos en cada una de ellas, la auditoría tuvo conocimiento de manera razonable de las operaciones de la compañía, formulando las recomendaciones respectivas en caso de presentarse excepciones o deficiencias.

31. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha del informe de revisión del Revisor Fiscal, no se presentaron eventos significativos que requieran ser revelados.